

COMPUTADORA ULTRAPORTÁTIL (Netbook)

CODIGO ETAP: PC-010

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- ✓ Consideraciones Especiales para PC definidas en **CESP-001**, **CESP-002**, **CESP-005**, y de corresponder **CESP-006**.
- ✓ Computadora portátil del tipo "Netbook".
- ✓ Arquitectura X86 con soporte USB.
- ✓ Con contraseña de encendido por BIOS activable y configurable.

UNIDAD DE PROCESAMIENTO

- ✓ Mínimamente procesador INTEL, AMD o VIA, de tecnología Mobile.
- Deberán indicarse *todas las alternativas* ya que no son opcionales.

MEMORIA

- ✓ Tipo: DDR2-553 / 667 Mhz o superior.
- ✓ Capacidad: **2 GB** mínimo.

✓ DISCO DURO

Capacidad: no inferior a **250 GB con disco de estado solido**

ALMACENAMIENTO

Lector de tarjetas de memoria flash incorporado.

VIDEO

- ✓ Controlador de vídeo con memoria video RAM propia o tomada de la memoria principal.

AUDIO

- ✓ Placa de Sonido (o chipset integrado) de 16-bit.
- ✓ Conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.

NETWORKING Y COMUNICACIONES

- ✓ Interfaz de Red interna o a través de placa PC Card con las características de **PQR-009**.
- ✓ Interfaz de Red WiFi (WLAN) interna con antena integrada compatible con el estándar IEEE 802.11n, que garantiza un ancho de banda no inferior a: 150 Mbps o más.

DISPOSITIVOS DE INTERFAZ HUMANA

- ✓ Teclado: tipo QWERTY en idioma español latinoamericano, que incluya función numérica.
- ✓ Dispositivo de señalamiento incorporado del tipo mouse o similar (trackball, trackpoint, touchpad, mini-joystick, etc.).
- ✓ Mouse Inalámbrico.

PANTALLA

- ✓ Tipo: Color LCD, o TFT, o LED
- ✓ Resolución:
Relación de aspecto ampliado (WideScreen), no inferior a WXGA (Wide XGA) de 1024 x 576 pixels.
- ✓ Tamaño diagonal de pantalla: No mayor a 12.1"
- ✓ Debe poseer conector D-SUB15 con salida de video SVGA, la que debe poder activarse simultáneamente con la visualización en la pantalla incorporada.

PUERTOS INCORPORADOS

- ✓ 2 Port USB de alta velocidad mínimo.

SISTEMA OPERATIVO

No deberá incluirse ninguna licencia ni sistema operativo para el equipamiento solicitado ya que la Universidad cuenta ya con un contrato de licencias particular. El oferente ganador deberá entregar primero un CPU que será instalado en la Dirección de Servicios Informáticos y a partir de dicha instalación el oferente deberá entregar todos los CPUs restantes con idéntica instalación en todos ellos (clonado).

Se solicita la entrega de drivers que aseguren la compatibilidad del 100% de todos los componentes con Windows y GNU/Linux Huayra ultima versión estable.

ALIMENTACIÓN, PORTABILIDAD Y AHORRO DE ENERGÍA

- ✓ Alimentación por baterías recargables de níquel-hidruro metálico (NiMH), Li-Ion o similar, y directamente del suministro de red pública (a través del alimentador/cargador), 110/240 automático V – 50/60 Hz.
- ✓ Peso: No superior a 1,5 Kg.
- ✓ Duración de la batería: superior a 4 horas (en condiciones de uso permanente).
- ✓ Deberá contar con configuración para programar el apagado automático de pantalla, disco duro y otros dispositivos, transcurrido un tiempo sin actividad determinable por el operador.
- ✓ Deberá contar con características de modo de suspensión y/o backup automático de los archivos abiertos transcurrido un cierto tiempo sin actividad determinable por el operador, y/o cuando el nivel de batería haya descendido a niveles peligrosos.
- ✓ Se deberá indicar toda otra característica adicional de ahorro de energía.
- ✓ Mochila de transporte apto para alojar el equipo, el alimentador/cargador, cables y todo otro tipo de dispositivo requerido para la operación.

✓ **RECUPERACIÓN Y SEGURIDAD**

Deberá incluirse un cable de acero con candado para notebook resistente a cortes con llave de 2 mts

PERIFÉRICO OPCIONAL

Cámara Web incorporada al equipo con las características de PQV-002 o superior.

GARANTÍA

La ejecución de la garantía será de 12 meses On-Site (en el lugar) en las instalaciones de la Dirección de Servicios Informáticos debiendo la empresa ganadora realizar todas las tareas que sean necesarias para la reparación o cambio del equipamiento en garantía en la Universidad.